

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES
SALA CIVIL FAMILIA**



Manizales, tres (03) de julio de dos mil veinticinco (2025).

Visto memorial presentado en la fecha, se **ACEPTA** la renuncia presentada por la abogada Ana María Moreno Hernández al poder que le fue conferido por Medical TH S.A.S.

ADVIÉRTASELE a la abogada que de conformidad con inciso cuarto del artículo 76 del Código General del Proceso, su renuncia, acompañada de la comunicación informativa enviada al poderdante, solo pondrá fin al poder cinco (5) días después de presentada.

NOTIFÍQUESE,

**SOFY SORAYA MOSQUERA MOTOA
Magistrada**

Firmado Por:

Sofy Soraya Mosquera Motoa
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala Despacho 004 Civil Familia
Tribunal Superior De Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d36e50799a4c2eb0afdd93d219e6c1d61e6005b050d25802e9658843bb295dc**
Documento generado en 03/07/2025 04:14:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>